BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN: 04 DE MAYO DE 2026 NÚMERO INFORME: 004 PERÍODO: ABRIL 01 - 30 DEL 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	616-2026 CPS-P (151521) DEL 22 DE ENERO DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDREA TRUJILLO VÁSQUEZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	C.C. 1.030.651.788
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	N/A
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	N/A
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 44.000.000
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1450
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 5.500.000
FECHA ACTA DE INICIO	23 DE ENERO DE 2026
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	N/A
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 44.000.000

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	OCHO (08) MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	22 DE SEPTIEMBRE DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	*"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO, CONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVO PARA LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POS CONTRACTUALES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BOSA - FDLB"*

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
SALUD TOTAL	POSITIVA (RIESGO I)	COLPENSIONES
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
6011505783	2026-ABRIL	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 1	
Realizar las actividades propias de gestión contractual en cada una de sus etapas, según asignación, en términos de eficiencia, calidad y oportunidad.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo del 01 al 30 de abril de 2026, se realizó el ajuste en los criterios ambientales solicitados por el comité de contratación a los siguientes documentos del proceso de Orden de Compra de Aseo y Cafetería para el año 2026, a saber: 1. Estudio Previo Aseo y Cafetería 2. Anexo Técnico Aseo y Cafetería 3. Solicitud expedición Certificado de Disponibilidad Presupuestal 4. Análisis de escogencia aseo y cafetería evento de cotización 211330	Documentos verificables y cargados en la carpeta *"Soportes Obligación No. 1"*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 2	
Contribuir en las actividades de carácter administrativo - contractual necesarias para el desarrollo de los procesos de contratación de bienes y servicios, según asignación, procurando la adecuada configuración del expediente contractual electrónico y de gestión documental de la entidad.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo del 01 al 30 de abril de 2026, se realizaron tres (03) modificaciones contractuales con su debida documentación, a saber: 1. Acta de modificación Prorroga nro. 1 al Contrato 967-2025 CTO- CV (150621) 2. Revisión y ajustes de la solicitud de modificación contractual nro. 01 del Contrato FDLBOSA 967-2025 CTO- CV (150621) 3. Expedición de antecedentes Contrato FDLBOSA 967-2025 CTO- CV (150621) 4. Acta de modificación Prorroga nro. 1 al Contrato FDLBOSA 919-2025 CTO-INT. 5. Revisión y ajustes de la solicitud de modificación contractual nro. 01 del Contrato FDLBOSA 919-2025 CTO-INT. 6. Expedición de antecedentes Contrato FDLBOSA 919-2025 CTO-INT. 7. Acta de modificación Prorroga No. 1 al Contrato INT 945-2025 CPS (149464) 8. Revisión y ajustes de la solicitud de modificación contractual nro. 01 del Contrato INT 945-2025 CPS (149464).	Documentos verificables con el número de contrato relacionado en SECOP II y cargados en la carpeta *"Soportes Obligación No. 2"*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 3	
Realizar las actividades de acompañamiento jurídico que le sean asignadas para atender temas relacionados con las etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales de los contratos de la entidad.	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el periodo del 1 al 30 de abril de 2026, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con las etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales de los contratos de la entidad: 1. Acta de modificación Contrato 454-2026 P (150211) 2. Memorando aprobación suspensión Contrato 454-2026 P (150211) 3. Solicitud de modificación Contrato 454-2026 P (150211)	Documentos verificables con el número de contrato relacionado en SECOP II y cargados en la carpeta *"Soportes Obligación No. 3"*

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 4

Realizar las actividades de articulación con planeación de la Alcaldía Local de las necesidades, para impulsar los procesos de consolidación de documentos necesarios para la contratación.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el periodo del 01 al 30 de abril de 2026, se realizaron las siguientes actividades, a fin de impulsar los procesos y consolidar los documentos necesarios para la contratación: 1. Se realiza el 13 de abril de 2026 actualización del estado actual y demás especificaciones del Contrato Interadministrativo No. 707-2024 y del Convenio Interadministrativo No. 704-2024. 2. Reporte de seguimiento del contrato de Prestación de Servicios No. FDLBOSA CD 042-2026 P (149528) 3. Se reitera a través de correo electrónico al apoyo a la supervisión del Convenio Interadministrativo 704-2024 los compromisos adquiridos frente al acta de liquidación del citado Convenio. 4. Se reitera a través de correo electrónico al apoyo a la supervisión del Contrato Interadministrativo No. 707-2024 los compromisos adquiridos frente al acta de liquidación del citado Contrato.	Documentos y correos realizados por correo electrónico en PDF cargados en la carpeta *"Soportes Obligación No. 4"*

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 5

Realizar las actividades necesarias para consolidar los expedientes contractuales en su versión electrónica y física, conforme a los protocolos y lineamientos legales e institucionales.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo no se llevó a cabo esta actividad	Durante este periodo no se llevó a cabo esta actividad.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 6

Mantener actualizadas las bases de datos de la gestión contractual, según las orientaciones de la entidad de manera semanal, con el fin de que se cuente con la información necesaria para la entrega de reportes mensuales.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo del 01 al 30 de abril de 2026, se realizó y apoyo el cargue de información en la base de datos denominada *"CONTRATACION 2026"*	Documento en Excel verificable en la carpeta *"Soportes Obligación No. 6"*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 7	
Proveer asistencia jurídica en temas relacionados con la normativa contractual y los procedimientos administrativos, promoviendo buenas prácticas y garantizando el cumplimiento de las disposiciones legales y contractuales.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo del 1 al 30 de abril de 2026, se realizó la asistencia jurídica a los siguientes temas: 1. Revisión póliza de permiso No. 21-02-101017388 expedida por el Fondo de Desarrollo Local de Bosa 2. Se revisa y analiza el permiso otorgado por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD a fin de determinar las características de la póliza de permiso No. 21-02-101017388. 3. Se remite por correo electrónico respuesta formal sobre el Alcance a solicitud – de la Póliza de permiso No. 21-02-101017388	Revisiones y respuesta brindada por correo electrónico en PDF cargados en la carpeta *"Soportes Obligación No. 7"*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 8	
Identificar y registrar inconsistencias complejas o faltantes en la documentación precontractual, contractual y pos contractual, coordinando su resolución con los responsables, asegurando la trazabilidad de las acciones tomadas y la continuidad del proceso contractual.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo no se llevó a cabo esta actividad	N/A
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 9	
Las demás actividades necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual en todo su alcance.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

Durante el periodo del 01 al 30 de abril de 2026 se asistieron a las siguientes actividades y reuniones: 1. Rendición de Cuentas efectuada el 25 de abril de 2026	Imágenes de la rendición de cuentas realizada y acta de reunión cargadas en la carpeta *"Soportes Obligación No. 9"*

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento (las certificaciones de afiliación) o (planilla) (X) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)	**CONTRATISTA** **Firma:** ANDREA TRUJILLO V. **Nombre: Andrea Trujillo Vásquez** **Cédula: 1.030.651.788**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: Fabian Ernesto Ramírez Cruz** **Cargo: Alcalde Local de Bosa** **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Nombre: Juan José Ramírez Reatiga** **Cargo: Apoyo a la Supervisión** **Firma:**